



ACUERDO N° 725
Buin, 11 de Enero de 2021

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión Ordinaria N°233, de fecha 11 de Enero de 2021, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

MATERIA: Acuerdo para aprobar solicitud de patente limitada de Alcohol clasificación clase H Minimercado a nombre de **Diego Atanasio Pardo Gómez**, cuyo funcionamiento será en Santa Filomena de Viluco Sitio 22 N° 1730, Las Vertientes localidad de Viluco.

ALCALDE		Sr. Miguel Araya Lobos	: Aprueba
PRIMER CONCEJAL		Sr. Patricio Silva González	: Aprueba
SEGUNDO CONCEJAL		Sr. Hernán Henríquez Parrao	: Aprueba
TERCER CONCEJAL		Sr. Moisés Ávila Ampuero	: Aprueba
CUARTO CONCEJAL		Sr. Claudio Salinas Morales	: Aprueba
QUINTO CONCEJAL		Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
SEXTO CONCEJAL		Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Aprueba

ACUERDO N°725

Por unanimidad de los miembros del Concejo se aprueba solicitud de patente limitada de Alcohol clasificación clase H Minimercado a nombre de **Diego Atanasio Pardo Gómez**, Rut N° _____ cuyo funcionamiento será en Santa Filomena de Viluco Sitio 22 N° 1730, Las Vertientes localidad de Viluco.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

GMG/agg.
Distribución:

- D.A.F.
- Jurídica
- Control
- Archivo Secmu